

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo previsto en los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas generales.

De conformidad al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 31 de mayo de 2001.—El Secretario.—33.556.

INSTALACIONES RECREATIVAS FOGUERES, SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Los Administradores han acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en forma sucesiva para las diez horas del día 7 de julio de 2001, en el domicilio social, en la urbanización «Fogueres» de Montsoriu (Arbúcies), en primera convocatoria, o al día siguiente, 8 de julio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y gestión social en relación al ejercicio de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para la presentación del Balance y el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Junta general extraordinaria

Primero.—Aprobación, ratificación y convalidación de los acuerdos alcanzados en la Junta general ordinaria del año 2000, relativa a las cuentas de 1999.

Segundo.—Debate y toma de acuerdos respecto a la ratificación o renovación, en su caso, de los acuerdos de la Junta general extraordinaria del año 2000, relativos a la posible disolución de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento y revocación de cargos de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Arbúcies, 4 de junio de 2001.—Los administradores.—33.561.

INVERSIONES OLIANA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria de socios

Se convoca a Junta general ordinaria de socios de «Inversiones Oliana, Sociedad Limitada», a cele-

brar en Barcelona, vía Laietana, 45, planta 7.^a, el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el día 29 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión de la administración.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros y ajuste del valor nominal de las participaciones.

Quinto.—Otogamiento apoderamientos pertinentes para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran, así como para presentar las cuentas para su depósito en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta general ordinaria, los socios que con una antelación de cinco días, como mínimo, a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el libro registro de socios.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, y que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 30 de mayo de 2001.—El Administrador único, Enrique Gomis Pinto.—30.483.

IPGESSA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca la próxima Junta general de accionistas de «Implantación y Gestión de Estacionamientos, Sociedad Anónima» (IPGESSA), celebrándose en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2001, a las diez horas, en las oficinas de la sede social de la compañía, calle Atenas, 2, 1.º K, Pozuelo de Alarcón (28224), Madrid.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 13 de junio de 2001.—Ricard Gil Adelantado.—33.664.

ITURRI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas y a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en Sevilla, avenida Roberto Osborne, número 5, el día 30 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 2 de julio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio económico 2000.

Tercero.—Cesar de sus cargos a todos los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación de los artículos 7, 8 y 9 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación del órgano de administración. Nombramiento de sus miembros.

Sexto.—Ratificación de los poderes otorgados con anterioridad.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sevilla, 12 de junio de 2001.—Secretario de Consejo de Administración, Juan Fco. Iturri Franco.—33.674.

JAIIME PASCUAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 29 de marzo de 2001 se convoca a todos los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en la sede social de la misma, calle San Rafael, 12, de Gandía, a las doce horas del día 30 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales abreviadas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria.

Junta general extraordinaria

Primero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de cargos.

Segundo.—Ratificación de la aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 97, 98 y 99 y aprobación de los informes de auditoría de los ejercicios 97 y 98.

Tercero.—Redenominación a euros del capital social y acciones de la entidad y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para, de entre sus miembros, designe a la persona o personas que deben elevar a públicos los acuerdos de esta Junta que así lo requieran o su inscripción en los registros públicos.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria.

De conformidad con los artículos 212 y concordantes de la Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener gratuitamente copia de todos los documentos que serán examinados y sometidos a la aprobación de las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Gandía, 29 de marzo de 2001.—El Consejero delegado, Alejandro Pascual Ramírez.—33.490.

JANDIA DEVCO, S. A.

El Administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y en su caso, el día

siguiente, 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. También tienen derecho todos los accionistas a pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Jandía (Fuerteventura), 23 de mayo de 2001.—El Administrador único, Antonio Cabrera Sanabria.—33.512.

J. VILASECA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Barcelona, plaza, Urquinaona, 6, planta 19, el día 30 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación de resultado.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 12 de junio de 2001.—Presidente. Consejero delegado.—33.398.

KETTAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Kettal, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, calle Aragón, 316, de Barcelona, el próximo día 29 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2000.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a todos los accionistas que, a partir de esta convocatoria, pueden pedir a la sociedad para su entrega, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 13 de junio de 2001.—El Administrador solidario.—33.580.

KIMBERLY CLARK, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Por la presente, se convoca la Junta general ordinaria de la sociedad «Kimberly Clark, Sociedad Limitada», para que se reúna el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Juan Esplandiú, números 11 y 13, de Madrid, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y de la aplicación del resultado, así como las cuentas consolidadas del grupo de sociedades.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Redenominación, en su caso, del capital social en euros.

Quinto.—Prórroga del régimen fiscal de los grupos de sociedades.

Sexto.—Designación de Auditores de cuentas.

Séptimo.—Otros temas, ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta y los informes legalmente previstos, todo ello con anterioridad a la celebración de la misma.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.630.

LABORATORIOS GRADIEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

«Laboratorios Gradiex, Sociedad Anónima» convoca a todos sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, el próximo día 30 de junio de 2001, en Guadix, hotel «Comercio», sito en calle Mira de Amezcuea, 14, a las diez treinta, en primera convocatoria y, a las once treinta, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al año 2000.

Segundo.—Exhortar a los socios que aún no lo hayan efectuado, a que ingresen en las arcas de la sociedad el importe que les corresponde proporcionalmente a su participación en la sociedad, correspondiente al 75 por 100 del capital social pendiente de desembolso. Notificándoles que, de no hacerlo así, sus acciones podrían ser pignoradas.

Tercero.—Informe de la gestión.

Cuarto.—Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Guadix, 13 de junio de 2001.—José Javier López Garcés, Presidente del Consejo de Administración.—33.433.

LABORATORIOS RUIZ-FALCO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Laboratorios Ruiz-Falco, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, el día 30 de

junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en la calle Larra, 16, bajo derecha, o, en segunda convocatoria, el mismo día, a las veinte horas, en el mismo local, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, de la sociedad, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

En Madrid a 7 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.545.

LA FE COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2001, se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en Vigo, calle Elduayen, 32, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio (viernes), a las once horas, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Observaciones:

1. Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

2. A tenor de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, para poder concurrir y votar en las Juntas generales de accionistas, será necesario poseer un número de acciones que representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital social, pero pudiendo a tal fin agruparse con otros accionistas hasta completar dicho mínimo y confiriendo la representación a uno sólo.

Vigo, 31 de marzo de 2001.—Carlos Fernández Comesaña.—33.493.

LA UNIÓN DE BENISA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «La Unión de Benisa, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Valencia, avenida Menéndez Pidal, número 13, el próximo día 29 de junio de 2001 a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las diez horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y aplicación de resultados relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000).

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, o delegar su voto, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia que les será facilitada en las oficinas de UBESA, sitas en avenida Menéndez Pidal, 13, 46009 Valencia, en el horario administrativo, con al menos cinco días de antelación a la celebración de la Junta, previo depósito de sus